



## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION JOCKEY CLUB ESPAÑOL DE CARRERAS DE CABALLOS POR LA CLASE DE SOCIOS "JOCKEYS"**

Se convocan elecciones para designar 1 representante de los socios jockeys.

Las elecciones se realizarán de acuerdo con el Reglamento y el Calendario electoral aprobados por la Junta Directiva y publicados en el Tablón de anuncios y en la página Web del Jockey Club Español.

El censo electoral está publicado en el tablón de anuncios y en la página Web del Jockey club Español.

El plazo de reclamaciones al censo electoral finaliza el día 24 de Mayo de 2017 a las 15 horas.

La Junta Electoral constituida por los siguientes socios:

- D. Manuel Hidalgo García,
- D. Antonio García Ferrer,
- D. Enrique Calamita Gonzalvez.

Madrid, 19 de Mayo de 2017

La Junta Directiva